

EDICTO

Nº Edicto: 7637

Carátula: CREDISUR S.R.L. C/ SOSA DIEGO EMANUEL S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-5603-C2018

1ª Ins.:0605/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6012

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza al Sr. DIEGO EMANUEL SOSA, DNI N° 36.302.539 para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes en autos caratulados: " CREDISUR S.R.L. C/ SOSA DIEGO EMANUEL S/ EJECUTIVO (c)" - Expte. nº 0605/18/J1. Publíquese por 2 (dos) días. Viedma, 13 de agosto de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-